

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr097
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-06-13
		PÁGINA: 1 de 1

32.1

FECHA DE SOLICITUD	12 DÍA	8 MES	2019 AÑO	CONSECUTIVO
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	La Unidad Agroambiental El Tibar tiene a la disposición de la comunidad estudiantil diversos espacios que ayudan a fortalecer los conocimientos por medio de las practicas, actuando como órgano de apoyo al programa de zootecnia que garantiza un modelo educativo que permite fortalecer los conocimientos y la investigación en los diferentes ámbitos de aprendizaje. para un adecuado manejo se hace necesario el aprovisionamiento de insumos pecuarios y agrícolas que consigan satisfacer las necesidades alimenticias y de manejo de los sistemas productivos existentes en el predio, asegurando un desarrollo óptimo de los proyectos e investigaciones programadas para cada periodo académico, beneficiando así a un total de 230 estudiantes del programa de zootecnia y contribuyendo significativamente con la formación de profesionales idóneos y sobretodo competitivos en todos los aspectos de su ejercicio profesional, así mismo aportar a la mejora en el desarrollo de las actividades administrativas. Estas necesidades se establecen teniendo en cuenta el conocimiento técnico y practico de los insumos a adquirir, además teniendo en cuenta las necesidades de las actividades administrativas y académicas dentro de los espacios académicos para poder brindar un servicio oportuno y de calidad dentro de los mismos.			
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PECUARIOS Y AGRICOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR AL SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ.			
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	CDP NO. 46 VALOR: \$27.000.000,00			
FORMA DE PAGO:	Se cancelará conforme a las cantidades efectivamente entregadas, mensualidades vencidas hasta agotar el valor del presupuesto asignado			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES			
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	Unidad Agroambiental El Tibar de la Universidad de Cundinamarca - Seccional Ubaté			
SUPERVISOR:	Administradora Granja El Tibar			
GARANTÍAS:	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?		MARQUE CON UNA EQUIS "X" SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS: Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.	NO APLICA			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			CANTIDAD
a.	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PECUARIOS Y AGRICOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR AL SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ, teniendo en cuenta el Anexo No.01 adjunto			1
b.	X			X
c.	X			X
d.	X			X
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			
a.	Responder por los bienes de mala calidad o que presenten fallas, para lo cual se deberán cambiar o reponer las cantidades imperfectas en el término de cinco (05) días hábiles siguientes a la reclamación por parte de la Universidad de Cundinamarca a través del supervisor, todos los costos que se den por esta obligación deberán ser asumidos por el contratista.			
b.	El contratista se compromete a que las fechas de vencimiento de los productos sean iguales o superiores a dos (02) años.			
c.	Proveer productos de excelente calidad y con las condiciones requeridas por la universidad			
d.	Entregar los bienes y/o insumos dentro de las fechas acordadas.			
e.				
DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)				
Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.				
1	Oferta o cotización.			7
	Certificado de Existencia y representación legal o matricula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matricula mercantil se			

			debe encontrar renovada.
2	Inscripción en el Banco de Proveedores a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación, aportes y planillas durante al menos el último mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de 4.1. antecedentes judiciales y 4.2. antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo 3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso.

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse el día y hora señalado para la presentación de la cotización. La subsanabilidad para aportar documentos faltantes deberá realizarse conforme la Resolución 170 de de 2017 y a más tardar el día de suscripción del contrato, si a ello hubiere lugar. Lo referente a antecedentes de pública consulta la Universidad podrá realizarlos directamente. La Universidad por motivos de conveniencia conforme a la cotización más favorable según el concepto técnico y económico, podrá insistir por única vez, para que en un término de máximo un (1) día los documentos sean aportados mediante correo electrónico, salvo que se trate de la cotización o factores técnicos o económicos que constituyan factores de escogencia. En caso que no sean aportados los documentos, la cotización no será tenida en cuenta por no cumplir con los requisitos del artículo 14 de la Resolución 206 de 2012, así como los de orden legal y complementarios y que se enuncian en el acápite de documentos mínimos y en consecuencia la eventual orden contractual no podrá ser suscrita por falta de los requisitos para ello.
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
6. Valores aritméticos sin afectar el valor total de la cotización.
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concepto técnico, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración otras cotizaciones que resulten favorables, si a ello hubiere lugar.

LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser enviados al correo electrónico: COMPRAS.UBATE@ucundinamarca.edu.co hasta las 04:00 p.m. hora LEGAL colombiana.

CRONOGRAMA

ETAPA	PLAZO
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS	
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	26 AGO 2019
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	29 AGO 2019
ORDEN CONTRACTUAL - (SUSCRIPCIÓN).	

FIRMAS

		
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA

En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo

ANEXO No. 01 ADQUISICIÓN DE INSUMOS PECUARIOS Y AGRICOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR AL SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ACEITE MINERAL X GALON F	1	GALON
2	AGUJA DESECHABLE NO 16 X 1 1/2	1	UNIDAD
3	AGUJA DESECHABLE NO 18 X 1 1/2	1	UNIDAD
4	AGUJA DESECHABLE NO 25 X 5/8	1	UNIDAD
5	AGUJA DESECHABLE NO21 X 1 1/2	1	UNIDAD
6	ALCOHOL POLIVINILICO X 100 GRAMOS	1	UNIDAD
7	ARETE OVINO PEQUEÑO S/M AMARILLO	1	UNIDAD
8	AVEX X 1 UNIDAD	1	UNIDAD
9	AZUFRE EN POLVO (250 GR)	1	UNIDAD
10	BIBERON ALIMENTACION BOVINOS	1	UNIDAD
11	BICARBONATO DE SODIO (500 GR)	1	UNIDAD
12	BIOCALCIO	1	GALON
13	CATGUT CROMADO ETHICON	1	UNIDAD
14	CEFALEXINA 200 X 100 ML	1	UNIDAD
15	CLORDELIN V INY X 50 ML	1	UNIDAD
16	COBACTAN L.C. 3 JERINGAS	1	UNIDAD
17	COBACTAN X 100 ML	1	UNIDAD
18	CUCHILLA BISTURI	1	UNIDAD
19	DALIPEN 6.6 MILLONES	1	UNIDAD
20	DALIPEN 8.8 MILLONES	1	UNIDAD
21	DETERGENTE MULTIUSOS X 4 LITROS (NEUTRO)	1	GALON
22	ENROFLOXACINA 5% X 100 ML	1	UNIDAD
23	ENROFLOXACINA ORAL X 1000ML	1	UNIDAD
24	ESTRUMATE X 10 DOSIS MCE	1	UNIDAD
25	FILTRO DESECHABLE X 100 UNIDADES	1	PAQUETE
26	FLUMEVET X 100 ML	1	UNIDAD
27	FOLLTROPIN - V X 20 ML	1	UNIDAD
28	FOLLTROPIN V X 20 ML	1	UNIDAD
29	GEL ECOGRAFIA X GALON	1	GALON
30	GUANTE DE NITRILLO PARA EXAMEN	1	CAJA
31	GUANTE PARA CIRUGIA 100 UN. REF 11294	1	CAJA
32	GUSANTROL X 220 GRAMOS	1	UNIDAD
33	HIERRO DEXTRAN X 50 ML	1	UNIDAD
34	HISOPOS O APLICADORES X UNID	1	UNIDAD
35	INFLACOR POR 50 ML	1	UNIDAD
36	IXER SELLANTE X 4 LITROS	1	UNIDAD
37	JERINGA DESECHABLE X 5 ML	1	UNIDAD
38	JERINGA DESECHABLE X 50 ML	1	UNIDAD
39	JERINGA DESECHABLE GOLIAT X 1 ML	1	UNIDAD
40	LAURITEST X 1/2 GALON	1	UNIDAD

41	LAZOS GANADERO NYLON 10MM X 15 MTS	1	UNIDAD
42	METRICURE X 500 MG	1	UNIDAD
43	NEOCLORDELIN X 4 JERINGAS	1	UNIDAD
44	NITROGENO LIQUIDO X LITRO	1	LITRO
45	NOVASAN 5000 X 4 LITROS	1	GALON
46	NOVORMON X 5000 U.I.	1	UNIDAD
47	OLIVITASAN PREMIUM X 250 ML	1	UNIDAD
48	PAJILLAS IRRADIADAS PK/5 AMARILLAS	1	UNIDAD
49	PENTRILAND R L.A. X 10 MILLONES	1	UNIDAD
50	PG 600 1 DOSIS	1	UNIDAD
51	PROMOCALIER L X LITRO	1	UNIDAD
52	QUIMOTRIPSYN X 10 ML	1	UNIDAD
53	RAFENELLE X 1800 ML	1	UNIDAD
54	REGUMATE PORCINO X 540 ML	1	UNIDAD
55	RONCAINA X 50 ML	1	UNIDAD
56	RATION PELLEST RODENTICIDA ANTICUAGULANTE, CAJA POR 10 SOBRES DE 50 G	1	UNIDAD
57	SANITIZANTE CLORINADO X 4 LITROS	1	GALON
58	SEMEN PORCINO (GENETICA)	1	UNIDAD
59	SEMEN PORCINO (TERMINAL)	1	UNIDAD
60	SIMPROBAC ORAL X LITRO	1	UNIDAD
61	STREPTOLAND ORAL X 20 GRAMOS	1	UNIDAD
62	TIOFUR 50 MG X 100 ML	1	UNIDAD
63	TRANQUILAND INY X 10 ML	1	UNIDAD
64	TRILADYL POR 250 ML	1	UNIDAD
65	UTERBAC INY 0.05 MG X 10 ML	1	UNIDAD
66	VACUNA CONTRA LA PESTE PORCINA CLASICA PPC. FRASCO POR 10 DOSIS	1	UNIDAD
67	VIRKONS (BRONCODILADATOR)	1	GALON
68	XILASYN X 20 ML	1	UNIDAD
69	YESO N°06	1	UNIDAD
70	ZINCROCEL INY X 50 ML MCE	1	UNIDAD
71	ZOLETIL * 50 FRASCO 50ML	1	UNIDAD
72	CASCARILLA DE ARROZ	1	UNIDAD
73	MICROORGANISMOS EFICIENTES. EE MM, PRODUCTO COMERCIAL CONFORMADO ESENCIALMENTE POR TRES DIFERENTES TIPOS DE ORGANISMOS: LEVADURAS, BACTERIAS ACIDO LÁCTICAS Y BACTERIAS FOTOSINTÉTICAS.	1	GALON
74	EREDAMIX INSECTICIDA DE CONTACTO Y SISTEMICA, PRESENTACION POR LITRO	1	LITRO
75	HERBICIDA PARA CONTROL DE RABANO EN CULTIVOS TRANSITORIOS, PRESENTACION POR LITRO	1	LITRO
76	FERTILIZANTE AGRIMINS BALANCE DE ELEMENTOS MENORES	1	LITRO
77	FERTILIZANTE VITA CABTRAC, SUSPENSIÓN CONCENTRADA QUE APORTA Ca, B Y Zn. PRESENTACION DE 1 LITRO	1	LITRO

78	ROUNDAP EXPECTRA, HERBICIDA NO SELECTIVO. PRESENTACIÓN POR LITRO	1	LITRO
79	FERTILIZANTE UREA. FERTILIZANTE NITROGENADO 46-0-0, PRESENTACIÓN POR BULTO DE 50KG	1	BULTO
80	YARA NITRABOR FERTILIZANTE YARA MILA HYDROCOMPLEX. YARA MILA ACTYVA, REFERENCIA: 27-5-5-3. PRESENTACIÓN POR BULTO DE 50 KILOS.	1	BULTO
81	YARA NITROMAG FERTILIZANTE YARA MILA HYDROCOMPLEX. YARA MILA ACTYVA, REFERENCIA: 27-5-5-3. PRESENTACIÓN POR BULTO DE 50 KILOS.	1	BULTO
82	YARA RAFOS FERTILIZANTE YARA MILA HYDROCOMPLEX. YARA MILA ACTYVA, REFERENCIA: 27-5-5-3. PRESENTACIÓN POR BULTO DE 50 KILOS.	1	BULTO
83	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO BOVINO. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 16%. EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
84	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO BOVINO. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 18%. EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
85	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO VACAS PRELACTANCIA. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 16% EXTRUIDO	1	BULTO
86	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO BOVINO TERNERAS Y TERNEROS PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 17% AL 22% EXTRUIDO PRESENTACIÓN EN BULTO POR 40 KILOGRAMOS	1	BULTO
87	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO OVINOS Y CAPRINOS. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 22% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
88	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO POLLO ENGORDE INICIACIÓN. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 22% AL 24%. MINI PELLET	1	BULTO
89	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO POLLO ENGORDE. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 20%. EXTRUIDO PRESENTACIÓN EN BULTO POR 40 KILOGRAMOS	1	BULTO
90	ALIMENTO PECUARIO PARA GALLINA PONEDORA SEMANA 16 HASTA SEMANA 40 DE POSTURA. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 14% AL 16%. EXTRUIDO PRESENTACIÓN EN BULTO POR 40 KILOGRAMOS	1	BULTO
91	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO CONEJOS. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 14% AL 22% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
92	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO PRE-INICIO. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 20% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
93	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO INICIO. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 15% AL 22% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO

94	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO LEVANTE. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 15% AL 22% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
95	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO ENGORDE, PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 16% AL 22% EXTRUIDO O EN PASTILLA. PRESENTACION EN BULTO POR 40 KILOGRAMOS.	1	BULTO
96	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO FINALIZADOR CON RACTOPAMINA, PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 15% AL 22% EXTRUIDO O EN PASTILLA. PRESENTACION EN BULTO POR 40 KILOGRAMOS.	1	BULTO
97	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO GESTACIÓN. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 14% AL 22% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
98	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO GESTACIÓN HEMBRAS PRIMERIZAS. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 14% AL 22% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
99	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO LACTANCIA. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 16% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
100	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO PORCINO LACTANCIA PRIMERIZAS. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 16% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
101	SAL MINERALIZADA PARA BOVINOS AL 8% HARINA, PRESENTACION EN BULTO DE 40 KG.	1	BULTO
102	SAL MINERALIZADA PARA BOVINOS AL 6% HARINA, PRESENTACION EN BULTO DE 40 KG.	1	BULTO
103	SAL MINERALIZADA PARA OVINOS Y CAPRINOS. HARINA, PARA SUPLIR MINERALES ESPECÍFICOS EN OVINOS Y CAPRINOS, IDEAL PARA ZONAS CON ALTAS CONCENTRACIONES EN SODIO, CALCIO Y MAGNESIO EN AGUAS Y/O PASTOS.	1	BULTO
104	ALIMENTO PECUARIO CONCENTRADO CANINO. PORCENTAJE DE PROTEÍNA DEL 16% EXTRUIDO O EN PASTILLA.	1	BULTO
105	MATERIA PRIMA PARA ELABORACION DE CONCENTRADO (MAIZ), PRESENTACIÓN POR KILOGRAMO	1	KILO
106	MATERIA PRIMA PARA ELABORACION DE CONCENTRADO (TORTA DE SOYA), PRESENTACIÓN POR KILOGRAMO	1	KILO
107	MATERIA PRIMA PARA ELABORACION DE CONCENTRADO (HARINA DE ARROZ), PRESENTACIÓN POR KILOGRAMO	1	KILO
108	MATERIA PRIMA PARA ELABORACION DE CONCENTRADO (CARBONATO DE CALCIO), PRESENTACIÓN POR KILOGRAMO	1	KILO
109	MATERIA PRIMA PARA ELABORACION DE CONCENTRADO (FOSFATO BICALCICO), PRESENTACIÓN POR KILOGRAMO	1	KILO

Nota Técnica:

1. El proponente deberá cotizar la totalidad de los elementos solicitados.
2. El valor a ofertar es unitario. La sumatoria de los valores unitarios es la que define el menor total ofertado. El contrato se realizará hasta la suma definida como presupuesto oficial y se cancelará de acuerdo al suministro requerido por la Entidad y el valor unitario ofertado.
3. El proponente deberá garantizar que las fechas de vencimiento de los productos sean iguales o superiores a dos (2) Años.
4. El proponente se compromete a suministrar insumos agropecuarios para atender las necesidades de la Unidad Agroambiental "El Tíbar" al servicio de la Universidad de Cundinamarca – Seccional Ubaté. Para elementos no incluidos en la presente relación y que se requieran, podrán ser suministrados previa autorización del Supervisor de la Orden Contractual.